



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 059 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 19 ENE 2012

**VISTO:** La Solicitud con Hoja de Trámite N° 391180, presentado por Fredy Esplana Paco, Resolución Gerencial General Regional N° 837-2011/GOB.REG-HVCA/GGR; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 837-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 26 de diciembre del 2011, se conformó la Comisión de Revisión y Evaluación de los documentos de Gestión ROF, MOF, CAP y PAP del Pliego del Gobierno Regional de Huancavelica;

Que, del citado acto resolutivo, se advierte error material en el Artículo Primero, en el extremo que se hace referencia al nombre FREDY PACO ESPLANA, debiendo ser lo correcto FREDY ESPLANA PACO, lo cual debe ser subsanado con fines de previsión legal, por lo que se expide la presente Resolución;

De conformidad con el Artículo 201° de la Ley N° 27444: Ley de Procedimiento Administrativo General;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- RECTIFICAR** el error material existente en el Artículo Primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 837-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 26 de diciembre del 2011, en el extremo a que se hace mención al nombre de FREDY PACO ESPLANA, debiendo quedar redactado como: "...FREDY ESPLANA PACO ...".

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica e interesado, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Abog. Juan Carlos Arce Feijóo  
GERENTE GENERAL REGIONAL

